INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION - ACTA N° 1
Contratación Directa N° 32/2012
"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, ID N° 246.423"

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los ***veinte y un*** *días del mes de* ***noviembre*** *del año* ***dos mil doce****, siendo las 15:00 hs., en la Oficina de la Administración Regional de la Undécima Región Sanitaria, sito en las calles Usher Ríos c/ Dr. Sosa, se reúnen, los miembros del comité de evaluación conformado por las siguientes personas:* **Maby González Lesmo (Jefe de Sub UOC XIma. Región Sanitaria), CP. Victoria Sosa (Enc. de Presupuesto Regional) y el Sr. Rolando Rolón (Jefe de Informática Regional)** *; a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en la* ***Contratación Directa N° 32/2012 Adquisición de Equipos de oficina y Computación, ID N° 246.423.-***

Al efecto del Análisis del Cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes así como las formalidades del proceso, forma parte del presente Acta, el pliego de Bases y Condiciones y demás documentos que se detallan seguidamente.

1- Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por Nota XIª R.S. N° 170 de fecha 31 de octubre del 2012, con Exp. N° 341.707.-

2- Se cursaron invitaciones en fecha 09 de noviembre del 2012 a las empresas: ***1. SDA PARAGUAY S.A.; 2. BIOS INFORMATICA; 3. DOCUNET S.A.; 4. DATA LAB S.A.; 5. TECNOPLAN S.A***

La presentación y Apertura de los Sobres fue realizada en fecha ***15 de noviembre del 2012, a las 10:00 hs.****, conforme consta en el acta labrado, donde se deja constancia que se ha recepcionado tres (3) sobres de las empresas:* ***1. SDA PARAGUAY S.A.; 2. BIOS INFORMATICA; 3. HADAMI S.A,*** *que el acto solo serán verificado los documentos sustanciales y algunos formales:*

Oferente	*Anexo 2 Formulario Carta/Oferta*	*D.D. J.J. Art. 40 y 20*	*D.D. J.J. de los Derechos del Menor*	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Acreditación del firmante*	*Nº de Constancia de SIPE*	*Monto de la Oferta*	*Nº de Folio*
SDA PARAGUAY S.A.	*Presenta*	*Activo en SIPE*	*Activo en SIPE*	*Activo en SIPE*	*Activo en SIPE*	*1222523*	***40.798.000.-***	*01/09*
HADAMI S.A.	*Presenta*	*Activo en SIPE*	*Activo en SIPE*	*Activo en SIPE*	*Presenta*	*1222558*	***6.772.700.-***	*01/40*
BIOS INFORMATICA	*Presenta*	*Activo en SIPE*	*Activo en SIPE*	*Activo en SIPE*	*Activo en SIPE*	*1222514*	***37.845.000.-***	*01/05*

Para la realización de la presente evaluación, el comité recibió tres (3) Carpetas originales presentados por los oferentes mencionados en el Acta de Apertura señalados mas arriba.-

3- **Documentos Sustanciales**

Se verifica el CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS respecto al suministro de las documentaciones legales, la situación financiera y especificaciones técnicas, considerando lo establecido, en el Anexo 1 de la Instrucciones para los oferentes y Datos de Procedimiento de la Presente Contratación Directa, en su **NUMERAL 18 CRITERIOS PARA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS,** además la Disponibilidad presupuestaria para la presente contratación, observando:

a) Se ha verificado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) que las empresas arriba mencionadas, no se encuentran inhabilitadas por el Art. 40 inciso "d" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, no hallándose registro de inhabilitaciones de las empresas mencionadas.-

b) Las ofertas de las empresas en estudio presentan las documentaciones legales sustanciales requeridas para la contratación de acuerdo a lo solicitado en el llamado.-

4- **Solicitud de documentos formales:**

a) A la firma SDA PARAGUAY S.A., a través de Nota XIma. R.S. N° 558 de fecha 15 de noviembre del corriente, se le solicitó el documento enunciado en el incisos o) establecidos en el numeral 9 del anexo 1 del presente llamado, **cumpliendo esta en tiempo y forma.-**

b) A la firma BIOS INFORMATICA, a través de Nota XIma. R.S. N° 557 de fecha 15 de noviembre del corriente, se le solicitó los documentos enunciados en los incisos m); n); o) establecidos en el numeral 9 del anexo 1 del presente llamado, **cumpliendo esta en tiempo y forma.-**

C.P. Victoria Alicia Sosa G.
XI Región Sanitaria MSP y BS

Sr. Rolando Antonio Rolón Barrios
Jefe Unidad de Informática Regional
XIa. Región Sanitaria Dpto. Central M.S.P. y B.S.

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

5- **Solicitud de Aclaración:**

Este comité considero oportuno solicitar una aclaración sobre la oferta presentada por la firma BIOS INFORAMTICA, en el ítem N° 01 "Computadoras personales (PC) de escritorio", a fin de esclarecer si el sistema operativo del equipo ofertado incluye la licencia y activación del mismo, a lo que respondieron por nota que sí incluye la licencia, la activación y el CD de instalación; en tiempo y forma.-

6- **Aspectos Económicos:**

a. En el cuadro comparativo de ofertas también se observa que no todos los ítems cuentan con tres ofertas, por lo que este comité, en Análisis y Evaluación de las ofertas considerara el artículo 34 de la Ley 2051/03 inciso "c", con respecto a aquellos ítems que no cuentan con tres ofertas mínimas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, asegurando que se brinde en la presente adjudicación, las mejores condiciones de contratación para el estado.

b. Podrán mantenerse las cantidades solicitadas inicialmente considerando la disponibilidad presupuestaria con que cuenta el Hospital Distrital de Villa Elisa.-

7- **Después del análisis, verificación y evaluación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, así como, los catálogos de los bienes ofertados y las formalidades del proceso este comité recomienda cuanto sigue:**

a. Adjudicar a BIOS INFORMATICA:

Los ítems N° 1 y 2, por ser la oferta más económica y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.-

b. Adjudicar a SDA PARAGUAY S.A.:

El ítem N° 3, que es la tercera mejor oferta, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC

Para dicha recomendación el comité ha analizado la primera mejor oferta presentada por la firma Bios Informática, a pesar de que su catalogo presentado en este ítem no describe las especificaciones técnicas, pero si el modelo del equipo, cuyo dato hemos utilizado para la verificación de las especificaciones técnicas, pues hemos buscado en la pagina web de HP las características del equipo constatando que no cumple en los siguientes puntos:
-Se solicito dimensiones máximas (435 x 365 x 306 mm) y la empresa cotizo un equipo de dimensiones (441 x343 x 373 mm)
-Se solicito que como peso máximo 8,5 kg y la firma oferto un equipo de 11,7 kg.

Seguidamente se ha analizado la segunda mejor oferta presentada por la firma Hadami S.A., constatando que la misma no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, específicamente en los siguientes puntos:
-Se solicito velocidad de procesador de 400 MHz y la empresa oferto un equipo con procesador de 360 MHz
-Se solicito dimensiones máximas (435 x 365 x 306 mm) y la empresa cotizo un equipo de dimensiones (445,2 x 410,5 x 395,3 mm)
- Se solicito que como peso máximo 8,5 kg y la firma oferto un equipo de 13,9 kg.

FINALMENTE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN SE RESUME DE LA SIGUIENTE MANERA:

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO
BIOS INFORMATICA	1 y 2	35.945.000
SDA PARAGUAY S.A.	3	2.050.000
	Total General	37.995.000.-
Son Guaraníes: Treinta y siete millones novecientos noventa y cinco mil.----------		

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto a las 16:30 horas, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del mismo, se emiten copias en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Victoria Alicia Sosa G.
XI Región Sanitaria MSP y BS

Sr. Rolando Antonio Rolon Barrios
Jefe Unidad de Informática Regional
Xla. Región Sanitaria Dpto. Central M.S.P. y B.S.

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.